



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

725 126:

Página 1 de 1



Compromiso con la gente

Nota DLA N° 616/2024

Asunción, 12 de AGOSTO del 2024. -

Señores

Comité de Evaluación de Ofertas

Presente:

La Lic. Gladys Stela Rojas, Directora Interina del Departamento Logística Administrativa, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°39/2024 “CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 443.783.-

Al respecto, y en relación a la Nota NCEO N° 528/2024, se remite informe técnico corregido del llamado mencionado, conforme a los trabajos de verificación conjunta realizados a la fecha con el Departamento Jurídico establecido para el efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Lic. Gladys Rojas A.
Directora Interina
Dpto. de Logística Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
12 AGO: 2024
Firma: *[Signature]* Hora: 12:00
Aclaración: *Lic Sonia Tunes*
Corte Suprema de Justicia

Elaborado por:

Verificado por:

Alonso y Testanova - Teléfonos C.T. 021 439 4000 Interno 2006 - [http:// www.pl.gov.py](http://www.pl.gov.py)
Israel Vilasanti, Jefe
División Operación de Servicios
Dpto. Logística Administrativa

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100





INFORME TÉCNICO ADICIONAL - Fecha: 12/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N°39/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 443.783.-

	ASEGURADORA TAJY	ASEGURADORA DEL ESTE	COASEGURO ASEGURADORA		PATRIA S.A.
			ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida					
Contratos y/o pólizas de SEGURO CONTRA TODO RIESGO celebrados con instituciones públicas y/o con el sector privado en los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022, el promedio de contratos y/o pólizas deberá ser 50% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas. Se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	CUMPLE	NO CUMPLE (la suma de las adjudicaciones no llega al 50% del total ofertado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años 2020, 2021 y 2022. En dicha declaración deberá constar: (Formulario de información sobre pólizas emitidas) a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Sinistros ocurridos si hubiere	NO CUMPLE (el formulario no contempla lo que corresponde al periodo 2020)	CUMPLE	NO CUMPLE (el formulario no contempla lo que corresponde al periodo 2020)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. (Formulario de información sobre siniestros indemnizados).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica					
Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	NO CUMPLE (no presentó documentos de la reaseguradora)	NO APLICA (no se utiliza la modalidad de reaseguro facultativo)	NO APLICA (no se utiliza la modalidad de reaseguro facultativo)	NO APLICA (no se utiliza la modalidad de reaseguro facultativo)	NO APLICA (no se utiliza la modalidad de reaseguro facultativo)
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado	NO CUMPLE (no presentó documentos del Bróker)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Atg. Victor Sosa
División Operación de Servicios
Administrativa

724
13
62

INFORME TÉCNICO ADICIONAL - Fecha: 12/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°39/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 443.783.-

	ASEGURADORA TAJY	ASEGURADORA DEL ESTE	COASEGURO ASEGURADORA		PATRIA S.A
			ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	NO CUMPLE (No presento ni declaración jurada ni resoluciones)	NO CUMPLE (- Presentó Declaración Jurada -No presentó las copias de las resoluciones)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no hay declaración jurada que manifieste que los modelos de póliza siguen vigentes)
Constancia emitida por la convocante a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferta Comercial de conformidad al FORMULARIO DE OFERTA COMERCIAL de la Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura	NO CUMPLE (la declaración jurada presentada se refiere a cobertura de Resp. Civil y Accidentes Personales)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


 Abg. Víctor Sosa
 División Operación de Servicios
 Dpto. Logística Administrativa